

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 pts.
Fuera de la capital, un trimestre . . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléfono n.º 67.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado diez cts.

Año XXVI.-Núm. 7.911.

Sábado 2 de Julio de 1910.

Dos ediciones diarias.

ADVERTENCIA
Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, n.º 25, Imprenta y Librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

Almacén de paños Junquera Hermanos.

Plaza del Mercado, núms. 68 y 70-Salamanca
Este almacén, recientemente establecido, único en su clase en esta capital, con ventas por mayor y menor, que compete con los más importantes de Castilla, como en el breve tiempo que lleva abierto tiene demostrado, ha recibido elegantes y extensas colecciones en las más altas novedades, para entretiem po y verano, ofreciendo á su clientela grandes economías en las compras. Especialidad en artículos para sacerdotes.

Ramón Acedo.

Médico especialista de enfermedades secretas y de las vías urinarias.

Con veintidós años de práctica y procedente del Hospital de S. Juan de Dios, de Madrid. Consulta de DOCE á DOS y de CINCO á OCHO. Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca.

Gran almacén de materiales eléctricos CABEZAS Y MARTINEZ

San Pablo, 33
GRAN REBAJA DE PRECIOS
Lámparas de filamento metálico, de 250 pesetas una en adelante. Lámparas de filamento de carbón, de 0,50 pesetas una en adelante. Se hacen instalaciones de luz, timbres, aparatos y se arreglan motores, dinamos, para dentro y fuera de la población. No confun dirse.—San Pablo, 33 (frente á la Diputación).

Alfredo Ruano

Médico especialista en enfermedades de la piel y secretas.

Consulta: de DIEZ á DOCE y de CUATRO á SEIS. Doctor Risco, 38, segundo.

LA CASA NIÑO

inaugurará muy en breve elegante Corsetería á medida con todos los adelantos modernos de tan importante industria estando al frente la acreditada corsetera de Bilbao

DOÑA MANUELA MOURE
46 - Plaza Mayor - 46

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

DON RICARDO MARIN OCULISTA

Procedente del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid. Consulta diaria: De DIEZ á UNA. GRATIS A LOS POBRES. — Rua, 26 - Salamanca. —

LUDEÑA

Cirujano dentista.

Plaza Mayor, 15, principal

EL PARAISO

Acaban de ponerse á la venta las más altas novedades en

Blusas para señoras, desde 4 pesetas.—Vestidos para niños, desde 2 pesetas.—Gaitas de bautizo y para cortos.—Faldones para cristianar en encajes de León, Arleñón, Bruselas, Chantilli, Richelieu, Tul, raso Liberty, ottoman seda, claris y piquet, desde 3 pesetas á 500. Grandes fantasías en camisas para caballero, corbata, cuellos, puños y bisutería.—Inmensos surtidos en ABANICOS.—Corsets L'NEOS, Grandes existencias en ropa blanca para señora, caballero y niños.—Equipos completos para novios.

Plaza Mayor, 16-CASTO MULAS-Salamanca

Legítimos Motores de Gas Otto Crossley.

LOS MAS PERFECCIONADOS Y ECONOMICOS
GASOGENOS DE INSUFLACION DE AIRE sistema CROSSLEY, que pueden trabajar á distintas cargas. Son los más económicos en combustible. 2.300 instalaciones funcionando en España.

Gasógenos de aspiración sistema CROSSLEY. Instalaciones eléctricas de todas clases. Maquinaria para la fabricación de hielo y para toda clase de industrias. Calefacción de edificios, elevaciones de agua, construcciones navales, construcciones metálicas, fundición, etc. SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL (antes Julius G. Neville.)

Talleres en MAHON-Sucursal en BARCELONA, plaza de Palacio. II MADRID, calle de Galdó, 2 — Representante en esta región: DON JOSE VAQUERO, Sánchez Barbero, 7, Salamanca.

Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros Nicolás Albertos

Calle de la Rúa, número 25-Salamanca

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continuamente se reciben de los artículos de la temporada que estamos, extensas colecciones, lo mismo en entretiem po que en verano, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha rehusado vender clases de algodón muy similares á las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos propios para el clero y comunidades, hay siempre un surtido inmenso.

Viuda de Archarco y Hermanos

ZARAGOZA
Construcciones de hierro y madera.—Primera casa especialista de la Península en molinoria

Fábricas automáticas por cilindros. Molinos rurales. Máquinas diversas para la limpia, trituración y cernido. Transmisiones, motores hidráulicos y térmicos. Desde el más pequeño útil á la gran fábrica moderna. Depósito de piedras «La Ferté» y «Dordón», pilas, chapas. Amasadoras, cilindros amacadoras, etc. Proyectos, planos y presupuestos gratis. Dirigirse al representante en la región, DON JOSE VAQUERO GARCIA, Sánchez Barbero, número 7, tienda de curtidors

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. Miguel de Lís y de la Puebla que falleció el día 3 de Julio de 1909
habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad.
D. E. P.
Su viuda, doña Dolores Primo; hijos: Matilde, Miguel y José; hijo político, don Francisco A. de Nora; hermano político, don Segundo Primo; nieto, demás parientes y testamentarios,
Ruegan á sus numerosos amigos le tengan presente en sus oraciones.
Todas las misas que se celebren en San Sebastián, Siervas de María, Salesas Reales, Jesuitas, Dominicos, Franciscanos, Salesianos y en la capilla particular de la casa, serán aplicadas por el alma del finado.
Los excelentísimos é ilustrísimos señores Cardenales arzobispos de Toledo y Santiago, Nuncio de Su Santidad, arzobispos de Valladolid, Sevilla, Granada, Burgos, Valencia, Zaragoza y Tarragona, y obispos de Salamanca, Madrid-Alcalá, Sión, Córdoba, Barcelona, Victoria, Tuy, Pamplona, Plasencia y Ciudad Rodrigo, han concedido 200, 100 y 50 días de indulgencia, respectivamente, en la forma acostumbrada.

Los caminos vecinales.

Para la ampliación del actual contrato con el Estado, se reunieron en la mañana de ayer los diputados provinciales por el distrito de la capital, y acordaron distribuir cuarenta kilómetros que les corresponden, en la siguiente forma:

Un camino, desde el apeadero de Villar de los Alamos, á los pueblos de Carrascal del Obispo y Villalba de los Llanos, prolongado desde este último pueblo hasta unirse en Matilla con la carretera del Estado, que uneste pueblo con la estación de Robliza.

Otro camino, desde Topas al apeadero de Hueornos, en la línea del Oeste; otro ídem, desde la estación de Arribas á Miranda de Azán, pasando por dichos pueblo; y un tercero con la carretera de Salamanca á Béjar, con un ramal desde Santa Marta á la carretera de Alba.

Prólongase el camino vecinal de Veguillas tres kilómetros en dirección á N harros de Matalayegua, para entrar al frotro que se construye á desde este punto, por iniciativa de los diputados de Sequeros. Completan, finalmente, este nuevo plan, un camino desde Salamanca á Cerverizos; otro desde Espino de la O á toda á la estación de Pedroso; otro desde Villamayor á la aceña de Godino, y otro que una al pueblo de Parada de Arriba con la carretera de Salamanca á Fregeneda, en el punto y kilómetro más convenientes.

Nuestra enhorabuena á los pueblos interesados y un aplauso á los representantes del distrito de la capital en la Diputación.

La manifestación de mañana

A juzgar por el entusiasmo que hay entre los elementos radicales de la localidad, la manifestación de mañana revestirá en Salamanca extraordinaria importancia.

Anoche se reunieron en el reservado del Suizo, representantes de las diferentes Agrupaciones de la izquierda, ultimando los preparativos para que los actos que se celebran resulten lo más brillantemente posible.

Los acuerdos tomados son: celebrar un mitin en el Centro Obrero, á las cuatro de la tarde. Presidirá el mitin el vicepresidente del Comité republicano, don Isidro López, y harán uso de la palabra un concejal, un representante del partido de Concentración republicano-socialista y un estudiante.

Terminado el mitin, se celebrará la manifestación, que se reunirá en la plaza Mayor, y saldrá á las seis de la tarde, dirigiéndose al Gobierno civil, donde se entregarán al gobernador las conclusiones aprobadas en el mitin.

La Juventud republicana celebró anoche junta, acordando invitar al mitin y la manifestación, á todos los jóvenes, republicanos ó no, que simpatizan con la significación de estos actos.

De la Diputación.

Las que en Salamanca profesan la religión protestante.

El Comité del partido liberal salmantino, ha celebrado una reunión, en la que se acordó no asistir á la manifestación, según parece, fundados en que, tratándose de elogiar la conducta del Gobierno, los liberales se creen dispensados de este deber.

A continuación, publicamos los manifiestos que se han repartido, convocando al mitin y la manifestación:

«Salmantinas»

Les denonadas y siempre heroicas zaragozanas; las herederas del espíritu de aquella indivisible defensora de la independencia nacional, que en vida se llamó Agustina de Aragón, han tremolado de nuevo la bandera de la libertad frente al ominoso yugo que pretenden imponernos las llamadas Comunidades religiosas.

Por honor nuestro; por honor de nuestros esposos, de nuestros padres, hijos y hermanos; por espíritu de conservación y defensa propia, debemos secundar la iniciativa feliz, surgida en la una ilustre de las libertades españolas, concurriendo en mesa á la manifestación que para pr testar del excesivo influjo de esas Comunidades en el orden social se celebrará el domingo, 3 del actual, á las seis de la tarde, desde la plaza Mayor á la plazuela de Anaya.

Salmantinas: Nuestra presencia en la manifestación del domingo significa la protesta contra los que viven del sudor ajeno, sin riesgos ni quebrantos de fortuna; contra los que se apoyan en un ficticio reinado ultraterreno, para mejor disfrutar de los bienes de la tierra; contra los modernos enemigos de nuestra independencia, que solapada y artatamente aspiran á constituirnos en súbditos de Roma; contra los aparentes incumplidores de aquellos biblicos preceptos, «creced y multiplicaos», y «ganarás el pan con el sudor de tu rostro», que crecen á expensas del pan de nuestros hijos y se multiplican á espaldas de las responsabilidades de la paternidad y maternidad efectivas.

Salmantinas: A la manifestación de protesta contra la ingerencia de las Comunidades religiosas en la dirección de nuestros hogares y en la gobernación de los pueblos.

Salamanca 1.º de Julio de 1910.—La comisión organizadora de las Damas Rojas.

«Ciudadanos»

Un deber de justicia obliga á reconocer que los recientes acuerdos del Gobierno sobre Comunidades religiosas, se inspiran en el bien de la nación, veiendo por sus prestigios, y reparan seculares agravios á toda conciencia libre, declarando la legitimidad de cultos disidentes de la Iglesia católica y la de su propaganda lícita y pública.

Es este un pequeño paso de progreso, si se tiene en cuenta lo que demandan en este sentido la conciencia popular de España.

Los liberales de todas las tendencias hemos de aunar esfuerzos para conseguir la salvación de ella, y en este empeño, el domingo, 3 del actual, se celebrará un mitin en el local de la Federación obrera (Arco de la Lapa), á las cuatro de la tarde. Después tendrá lugar una manifestación pública, que se organizará en la plaza Mayor, y que

presentará al señor Gobernador civil las conclusiones que encierran estos actos, á cuya concurrencia y esplendor invitamos á todos los ciudadanos de ambos sexos y de todas las categorías sociales.

«Salmantinos! Por honor de una patria nueva; por el bienestar general, hoy detentado en gran parte por el mismo absorbente, y en especial por lo que afecta á las clases trabajadoras, minadas por la competencia de las órdenes religiosas, es preciso que referidos actos revistan la mayor importancia, dándole, por su seriedad y civismo, el valor que enaltece la cultura de un pueblo.

«Viva la libertad de conciencia!
«Viva el Estado soberano!
«Gloria al progreso!
Salamanca 1.º de Julio de 1910.—La comisión».

DE LA CALLE

«No hay derecho, no, señor!...»

«Vecino, por compasión, ¡mi paciencia tuvo fin!... Tira usted por el huecón su maldito corcón, el corcetín de pistón!...» («A un vecino».—VITAL AZA.)

«Vecino, por compasión; mi bondad tuvo y fin!... No cante más la canción del «Ay-vá...! ni el garrotín, y olvide al bucu Farabó!...»

Con su modo de cantar, en estas noches de estío, me quita usted ¡de estudiar, y eso, amigo, es fastidiar, y eso, amigo, es de un mal 110!

Alboreta al vecindario con su voz que es la de un grillo... Es usted un o diario que se las tira de píllo, siendo un cabal dromedario.

«Si sólo un instante fuera», yo nada á usted le diría. «¡Pero una semana entera!... Que lo resista quien quiera, ó que le aguante su tía.»

«¡Cállese usted, por favor! ¡Deje un poco de cantar!... ¡No hay derecho, no, señor, á poner de mal humor ni á no dejar estudiar!»

Comprendo, muy fácilmente, su afición por el bell canto... ¡Pero sea usted... decente, y un poquito más prudente y no cante usted tan alto! ¡Además usted denota, que es un mal aficionado... No da usted tiena una nota, ni sabe usted una jota del arte... que le ha chiflado...»

«Por ello tengo pesas; por ello tengo dolor! Después de tanto cantar, no hace usted más que soltar gallos á todo vapor!»

Lo mismo cantando en serio, que cantando garrotines, es usted todo un misterio... (Su voz es un cementerio, y sus gallos son clarines)

«Su afición... ¡toca quimeras!, para usted está en mal uso... «Cantando de esa manera, no hará usted nunca carrera», ni será usted un Caruso.»

«Vecino, por compasión; mi bondad tuvo ya fin! No cante más la canción del «Ay-vá...! ni el garrotín... ó tirese del balcón!...»

Un Reportér.

Alumbramiento de aguas

La Gaceta ha publicado un Real decreto del Ministerio de Fomento, dictando reglas para el alumbramiento de las aguas subterráneas. En él se determina que corresponden al Instituto Geológico de España

el estudio de las condiciones que par el alumbramiento de agua subterráneas reúnen las cuencas hidrográficas, y el señalamiento de los puntos más adecuados para efectuar trabajos de investigación.

Los sordos, la perforación de pozos y galerías y demás trabajos de alumbramiento que hayan de emprenderse por cuenta del Estado, se llevarán á efecto, bien mediante contratos ó por administración, y siempre bajo la dirección técnica y vigilancia del personal del Instituto.

Cuando el Estado haya de efectuar trabajos de alumbramiento de aguas en terrenos particulares, se procederá, si fuera necesario, á la expropiación forzosa y al señalamiento del servicio en la misma forma que para la ejecución de las obras públicas.

El Estado podrá auxiliar á las corporaciones, entidades ó particulares que intenten ó emprendan alumbramiento de aguas por su cuenta, siempre que á inicio de la comisión del Mapa geológico, las labores proyectadas ofrezcan probabilidades de éxito.

El auxilio del Estado será informativo y pecuniario, pudiendo en este caso el Estado contribuir á la ejecución de las obras con una subvención que no excederá del 50 por 100 del presupuesto total de las obras.

Toma de posesión.

Como oportunamente anunciamos, ayer, á las doce, tuvo lugar la toma de posesión del cargo de director de la Escuela Normal de Maestros de esta ciudad, por el ilustrado profesor de la misma, nuestro querido amigo don Luis Pérez Allú.

Atentamente invitados, asistimos al acto, al que concurrió todo el claustro de la Normal, los profesores de la escuela graduada y varios amigos del nuevo director.

Presidió el acto el rector interino don Salvador Cuesta.

El secretario, don Antonio Vazquez de Parga, dió lectura á la Real orden nombrando director de la Escuela á don Luis Pérez Allú dándole posesión del mismo el rector.

El señor Allú pronunció breves y sentidas frases dedicando un recuerdo al señor Sarz y Muñoz.

Dijo que no le preocupaba el cargo para el que el Gobierno de Su Majestad le ha elegido, porque confiaba en que todos sus compañeros de claustro habían de ayudarle á resolver cuantos asuntos se presentasen.

Dedicó también un recuerdo á don Antonio Jorge, director que fué de la Normal, y al que quiere como maestro suyo que fué.

El señor Pérez Allú terminó dando las gracias al Gobierno de Su Majestad, al rector señor Cuesta, al claustro de profesores y á los asistentes, siendo sus últimas palabras para desear ventura y prosperidad á la escuela que va á dirigir.

El nuevo director recibió después muchas felicitaciones, á la que unimos la nuestra, muy sincera, deseándole al propio tiempo mucha suerte en el desempeño de su nuevo ministerio.

Madrid al día.

(IMPRESIONES)

En verdad, el discurso pronunciado por el conde de Romanones en el Congreso al elegirle definitivamente para presidir esta Cámara, ha sido escuchado con agrado por los señores representantes.

La Prensa liberal de todos los matices, incluyendo a la republicana, juzga con benevolencia la oración del nuevo presidente, que ha prometido serlo de las minorías cuando las circunstancias lo requieran, aunque (supongo yo) tenga que hacer valer los derechos de tales representaciones parlamentarias en frente de sus mismos correligionarios, esto es, de la mayoría y del mismo Gobierno.

Pero ni la mayoría ni el Gobierno piensan en atropellar a las oposiciones; todas las fuerzas representativas, singularmente o exclusivamente las representativas de ideas y personas democráticas, están en un pie de transigencia, en otro de conciliación, en otro de armonía y en otro de marcha hacia los ideales puros.

Ved, si no, cómo un Gabinete monárquico ofreció al señor Azcárate, republicano, esa misma presidencia que ahora ocupa el conde de Romanones, precisamente por haberla rechazado el maestro de los maestros. Desde la Restauración no se ha visto cosa igual.

Y, por otra parte, Canalejas se anticipa a las resoluciones de las izquierdas radicales, tocando lo del juramento cuando esas izquierdas, ocupadas en urgentes y guerreros negocios, no iban a renir por juramento de menos o más.

Todavía se ignora cuál será la extensión que el Gobierno piensa dar a este asunto; si el criterio amplio de por sí de sustituir el juramento con la promesa bajo palabra de honor, presidirá en los Tribunales de justicia solamente o registrará en todos los actos civiles.

En todo caso, éste y los otros signos trazados por el Gobierno con ligertía netamente laica, indican su buena fe y nos van convenciendo a los pesimistas de que en la crisis de la sorpresa, donde todo se nos antojaba del color del betún, hay elementos para desenvolver una aurosa sonrisa quizás como aquella que derribo de sus alturas a un geodónico gobernador civil.

El tiempo está como los partidos aliados y como la política de esos mismos partidos: sereno, un poco ardiente y templado por una brisa agradable; más que verano parece primavera; y los hombres, las mujeres, los niños las niñas, todos los habitantes de Madrid sentimos una dulce embriaguez preciosa de mejores días, si esto es posible.

Hay que ver los muchos y variados jardines de la corte a la caída de la tarde y en las horas nocturnas, cuando un viento fresco y un cielo estrellado convidan a reposar o a soñar entre frondas y centelleos suaves venidos de arriba. Los cafés, los bar (no sé como se dice en plural), las horchaterías y los simplices puestos de agua de cebada plantan en las aceras sus asientos y veladores, al rededor de los cuales se acomoda el vecindario pudiente formando grupos pintorescos, cuya composición realizan los arcos voláticos, la luz de carburo y las tan planteadas cuanto económicas ondas de la luna.

Los teatros y teatrillos que han quedado sin actores por irse las compañías a provincias con todos sus bártulos, y su repertorio, están ahora consagrados a las variedades, que con apariencias de baratura son muy caras (oh, las combinaciones de los veinte ó veinticinco minutos por sección!), y el público llena esos locales donde se presentan variados entretenimientos, avalorados casi a la continua por cupletistas, bailarinas, tocadoras y tal.

En el circo de Parish continúa impartiendo el invencible Rakú, y no menos imperturbables que él, los miles de espectadores, entre romanos y japoneses, admiradores de la fuerza y de la cerrajería, que van allí para ceder las llaves y abrir una puerta a la raza española, por donde saque con bríos al campo de su regeneración.

Mucho me temo que los gladiadores veuzan a los toreros, y la fiesta nacional ceda el circo a los campeones de la fuerza bruta. Tal vez este nos llamados a europeizarlos por ese camino.

Por lo pronto, la gente hace corro delante de unos carteles que retratan en proporciones colosales al suizo que se peló con Rakú; es un tipo con una musculatura atroz. Tiene cuello de toro, mo rillo de toro y la maza de toro. Entre ver venir a un corrupeño ó a este magnífico ejemplar de raza helvética, preferible es lo segundo; un hombre toro produce más emoción.

Y así deben opinar algunas patriotas que se detienen a contemplar el cartel donde el tío de a gran musculatura está retratado; las contemporáneas de Popea no le mirarán con tan buenos ojos.

Y es que la fueza se impone a todo el mundo, en todas las naciones y en todos los tiempos. ¿No es ella la "suprema ratio" de la vida, ayer como hoy y hoy como mañana?

Argos.

Asociación de agricultores de España.

En la última sesión que la Asociación de agricultores de España ha celebrado bajo la presidencia de Su Majestad el Rey, se concedieron los siguientes premios:

Premios de honor.—Primer, Asociación de labradores de Zaragoza y su provincia; segundo, Sindicato de política rural de Alcala (Valencia), y tercero, Sindicato agrícola y caja de

ahorros de Valencia del Ventoso (Badajoz).

Accésits de honor.—Sindicato agrícola de San José de Caracena (Valencia) y La Mutua Leceánica (Sociedad de Seguros mutuos contra la mortalidad del ganado vacuno), de Villablino (León).

Premios en metálicos.—Primer, 1.000 pesetas, Sindicato agrícola de Rubielos Bajos (Cuencá); segundo, 500 pesetas, Sindicato agrícola de Aldehuela de la Bóveda (Salamanca); tercero, 300 pesetas, Sindicato agrícola de Yelo (Soria); cuarto, 200 pesetas, Sindicato Agrícola de Cabeza del Caballo (Salamanca); otro de 200 pesetas, Sindicato Agrícola de San Juan de Parrés (Oviedo); ídem ídem ídem ídem, Caja Rural de San Juan de la Nava (Avila) ídem ídem ídem, Caja Rural de San Pedro (Albacete).

Diplomas de cooperación.—Oficina Social de Salamanca, y don Francisco Otaiba, Ocaña (Toledo).

Mucho celebramos las mercedas distinciones de que han sido objeto los organismos agrícolas salmantinos.

Notas de sociedad

Han salido: Para Espinho (Portugal) las familias de los señores don José de Prada y don Jerónimo O. de Urbina.

—Para el campo, el catedrático de esta Escuela Normal de Maestros, don Faustino González Parra.

—Para Fuentesaúco, don Mauricio García Lidro.

—Para París, donde fijará su residencia, sale con su distinguida señora, nuestro querido amigo el jefe que fue de Via y Obras de la línea de Medina a Salamanca, cargo en el que demostró su actividad e inteligencia, monsieur Isidro A. Couillet.

—Han llegado: De Béjar, el alcalde de aquella ciudad y el inspector de Vigilancia, don Jesús Comeron.

—Del campo, el joven estudiante de Medicina, don Eduardo Veras tegu.

—De Ciudad Rodrigo, el alcalde de aquella localidad, don Lorenzo Roldán.

—De Valladolid, el arquitecto provincial, don Joaquín de Vargas.

—De Madrid, el aventajado alumno de la Escuela de Ingenieros industriales, don Ricardo Mofiz.

—De Burgos, don Argimiro y don Alipio Pérez Sánchez.

—De El Escorial, el alumno de la Escuela de Ingenieros de Montes, don Pedro del Pozo.

—De Madrid, don Manuel Martínez de la Peña.

—De Lumbrales, don Fernando Calderón.

—De Paente Viego, nuestro querido amigo don Victor Hernando.

—Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta, a nuestro querido amigo el cuido médico é inspector regional del trabajo, don José González Castro, que por la tarde salió para Béjar.

—La gentil y estudiosa señorita Gertrudis Ferro, hija de nuestro buen amigo don Serafín, acaba de revalidarse de maestra elemental, con la nota de sobresaliente, en la Normal de Guadalajara, después de obtener también tantos sobresalientes como asignaturas hay en el año segundo.

Por tan brillantes éxitos felicítamose cordialmente a la nueva maestra y a su familia toda.

—Han sido nombrados médicos super-numerarios del hospital de la Santísima Trinidad, los doctores don Fernando Rodríguez Fornos y don Francisco Díez; el primero, agregado a la sección de Medicina, y el segundo, a la de Cirugía y Ginecología.

—Ayer pasó el día en esta el alcalde de Alba de Tormes, don Emilio Clavijo.

Mañana hace un año que falleció en esta capital, el acreditado industrial y respetable amigo nuestro, don Miguel de Lis, persona que supo ganarse generales y mercedas simpatías por su caballerosidad y excelentes dotes de carácter.

Es tan triste fecha reiteramos a su distinguida familia nuestro sentido pésame, por la irreparable desgracia que conmemora.

Notas provinciales

Desde Quejigal.

La fiesta de San Pedro, patrón de este pueblo, se ha celebrado con gran solemnidad.

De los pueblos del contorno vienen muchos forasteros, disfrutando del baile y presenciando con gran atención los partidos de pelota y caña.

La nota más saliente de la fiesta fué, sin duda, la corrida celebrada el día 30. con vacas de la ganadería de don Lorenzo y don Salustiano Rodríguez, vecinos de Muñeras.

El Lirio, el Champaná, Vaquero y otros aficionados se portaron como verdaderos valientes, entusiasmando a la concurrencia, que les aplaudió con frenesí.

No hubo que lamentar cogida, aun cuando se registraron muchos revolcones.

Una vaca de las lidiadas, al salir de la piza, se dirigió a la charca, pereciendo allí ahogada.

—Inmediatamente fué sacada y sanagrada, repartiéndose la carne entre el vecindario.

Los forasteros empezaron a desfilarse para sus casas después de la corrida.

—Las labores de verano entran ahora en su nuevo período.

Casi todos los labradores tienen ya recolectadas las algarobas.

La cosecha de éstas deja mucho que desear.—El corresponsal.

Servicio especial de El Adelanto.

Las regatas de Kiel y Guillermo II

Si la cada año más famosa semana acuática de Kiel, cuyas regatas, según costumbre, está presidiendo personalmente Guillermo II, ha servido para que el pueblo alemán deseché temores y pesimismo respecto a la salud de su augusto é imperial soberano, en cambio a éste, apenas comenzada, le ha proporcionado una



Guillermo II en traje de yachtsman, a bordo del yacht imperial "Hohenzollern."

contrariedad que, dado su orgullo y amor propio, ha de ser causa de que no se muestre tan expansivo y alegre, como en otras ocasiones, en las comidas y fiestas que suele concurrir en estos días con los más aristocráticos sportmans de su imperio.

En la primera regata que se ha corrido tomaba parte el yacht imperial Meteor entre cuyos tripulantes figuraba Guillermo II, que como uno de tantos vestía de yachtsman. En línea con el Meteor para disputarle el premio, vióse el yacht norteamericano Westward, del multimillonario Mr. Cochran, y como éste, por lo visto, no es aficionado a balagar imperiales orgullos, y su barco es más velero y veloz que el del soberano alemán, empleó solamente en hacer el recorrido ocho horas, cincuenta y siete minutos y treinta y siete segundos, mientras que su contrincante tardó diez horas y veinticinco segundos.

La derrota ha sido de importancia, y jenenos mal que no ha sido un inglés el triunfador!

Sin embargo, parece ser que a Guillermo II le ha disgustado grandemente el triunfo del norteamericano, y se comprende, porque al fin el Meteor es barco de su propiedad, y para que le fuera más amarga la derrota, tripulábalo él.

Y ad-más debe temerle en cuenta que el kaiser es el soberano que repetidas veces ha dicho: "Nuestro porvenir está en el mar."

Primeramente un divieso, después un edema, y por último un badilazo en los audílos propinado por un norteamericano. Decididamente a Guillermo II le ha hecho mal de ojo alguna gitana polonesa.

LA CUESTION RELIGIOSA

Cambio de pliegos.—Un artículo de "El Corriero d'Italia."

El corresponsal de El Imparcial en Roma comunica a su periódico que en los dos últimos días se han cambiado pliegos abultadísimos entre el Vaticano y la embajada española.

También transmite algunos párrafos de un artículo publicado por El Corriero d'Italia, en que este periódico asegura que la campaña anticlerical de España no es más que una fase de la guerra internacional declarada al Vaticano, y que los agitadores actuales son los mismos que aborrotaron Europa cuando el fusilamiento de Ferrer.

Insiste luego El Corriero de Italia en que la Real orden relativa a los cultos disidentes constituye una violación del Concordato. Como recordaron en su protesta los prelados españoles, en 1876 se entabló entre el Vaticano y el Ministerio de Estado, de Madrid, una negociación diplomática; pues mientras la Constitución de 1812 no hacía siquiera mención de las religiones no católicas, la nueva Constitución las autorizaba en su art. 11.

Consecuencia de aquella negociación fueron algunas declaraciones oficialmente comunicadas al Vaticano, en las que el Gobierno español aseguraba que las frases del artículo 11, referentes a las religiones no católicas, sólo eran necesarias por razones de orden público, y no significaban el reconocimiento de los cultos disidentes; declaraciones que permanecieron en secretas, archivándose en el Vaticano los documentos que las contenían, y publicándose como garantía la Real orden que ahora ha derogado el señor Casalejas.

Nuevos maestros

Previos los oportunos ejercicios, se les ha confiado el título de maestros superiores a los señores siguientes:

Don Gonzalo Junquera, don Lino Sanchez, don Marcelino J. García, don Manuel Iglesias, don Francisco Graado, don José María, don Feliciano Rodríguez, don Primitivo Montero, don Marcelino Pedro, don José Acedo, don Melchor García, don Laureano Mezquita, don Vicente Rivas, don Jorge Moro, don Angel Ro-

dríguez, don Santiago Laso, don Manuel de San Faustino, don Martín Romo, don Bienvenido García, don José Jimeno, don Angel Bernardo, don Juan Manuel Sánchez y don Laureano de la Rúa.

Igualmente han sido declarados maestros elementales, don Leopoldo Sánchez, don Miguel Martín, don Luis González, don Angel Ledesma, don Juan Panero, don Jerónimo Matías, don Julián Zamariño, don Sergio García, don Mariano Hernández, don Raimundo Herrero, don Juan M. Cuadrado, don Eugenio García, don Antonio Bellido, don Lorenzo Pavesio, don Rafael Pérez, don Desiderio Martín, don Damián González, don Tristán Hernández, don José Luis Martín y don Luis Hernández Sánchez.

Reciban los nuevos maestros nuestra enhorabuena.

Del Gobierno civil

El Boletín Oficial publicará una circular rogando a todas las autoridades la busca y captura de unas caballerías robadas en Aldehuela de Yeltes y en Sancti-Spiritus.

De Hacienda.

El administrador de Hacienda ha publicado un anuncio referente a unos servicios, en los que se hallan en descubierto varios Ayuntamientos de la provincia.

Igualmente ha publicado una notificación relativa al expediente de defraudación de don Francisco Merino Rodríguez.

—Por último, el delegado de Hacienda cita una relación de propietarios de fincas, cuyo paradero se ignora, a fin de que acudan a la oficina de comprobación del registro fiscal urbano de esta capital, en el término de ocho días, entendiéndose, que de no hacerlo así, renuncian a la prueba documental.

OTROMAS

La señora Viuda de A. Mediavilla, acreditada ferretería, Poeta Iglesias, 11, confirmará prácticamente su amor a cuanto significa positivo progreso para la administración de su negocio, adoptando una hermosa Registradora «National».

Los tickets ó recibos que a cada compra entrega la Registradora «National» han producido siempre excelente efecto en la numerosa clientela de tan conocido establecimiento.

Informes gratuitos, Preciados, 11, Madrid.

NOTICIAS

Entre algunos salmantinos de los que acudirían a la corrida de toros celebrada en Zamora el día de San Pedro, ha sido hecha una suscripción para socorrer a la madre del desgraciado cochero Francisco Alvarez, joven de veintiocho años, muerto a consecuencia del accidente ocurrido a la ida a los toros, y del que dimos cuenta oportuna.

La cuestión alcanzaba anoche a más de 60 duros.

Merece plácemes este digno proceder de los salmantinos aludidos.

Doctor Infante

médico director del Bañero de Calzadilla del Campo ha abierto una consulta para las enfermedades de garganta, nariz y oídos en dicho bañero.

El Ideal de Salamanca inauguró anoche sus sesiones de gramófono, en la plaza de la Libertad, que fué espléndidamente iluminada.

Numeroso gentío acudió a oír el sorprendente aparato, resultado de una muy agradable velada y oyéndose, entre otras obras, La rabelera, La alegre trompetería, La viuda alegre, y muchas más.

La sesión comenzó a las nueve y media, terminando a las once y media.

Las señoras fueron obsequiadas con rametes de flores, lo cual se verificará todos los días en que reanuncien días de moda.

Interesante

Con un extenso y variado muestrario de cuarenta artículos abarcan las 35 secciones con que cuenta la casa, las cuales pueden servir para los usos de la vida, hasta en las últimas novedades para vestidos, los días de viaje, de los ramos, almohadas, el Siglo, de Barcel na hoy eñdosa en el Hotel Comercio don e tiene ex-justo el muestrario y se ofrece a su numerosa clientela y a los que en general se acaen de los y via do muestrario y de los catálogos y fotografías de artículos de gran novedad.

Mediante aviso pasará las muestras a domicilio

El pasado miércoles se sintió un ligero temblor en algunos pueblos del partido de Birmilio de Sayago (Zamora).

También se notaron grandes ruidos subterráneos.

Han sido llamados a filas varios individuos pertenecientes a distintos Cuerpos del Ejército que se hallaban disfrutando licencias temporales.

Doctor G. Peláez

Médico-Dentista. PLAZA MAYOR, 11, PRINCIPAL Salamanca.

Han ascendido a segundos tenientes, los sargentos del regimiento infantería de Toledo, núm. 35, señores Herrero, Casado, Matilla, Ramirez, Rengel, Fernández de Córdoba y Lóñez Fuentes.

Seales enhorabuena.

Después de haber aprobado el primero y segundo ejercicio, para el ingreso en el Cuerpo de Teógrafos, ha regresado de León el joven Arcadio Velasco Grande, hijo de nuestro querido amigo el secretario de Alba de Yeltes don Marcelino. Seale enhorabuena.

ABANICOS CHANTECLER

Sombrios jaconas. Abanicos amazons. Sombrillas imperio.

PRUDENCIO SANTOS BENITO

Plaza Mayor, 17 y 18.

Han terminado en la Escuela Normal de Maestros, de esta ciudad, los ejercicios de revalida.

Corsés a medida.

En la primera quincena de Julio llega a esta una acreditada é inteligente corsetera, para estar al frente de la obra que se establecerá al público el comercio.

Plácido Hernández

Plaza Mayor, 14.

Harezamos a esta ciudad la fuerza de la Guardia civil que al mando del capitán señor Manrique, vigió la línea férrea de Medina hasta que pasó el tren real.

Ha tomado posesión de su cargo, el vigilante de segunda clase don Felipe Matías Cuesta.

Dehesa en Extremadura.

Se arriendan los aprovechamientos de pastos y montañas de la dehesa de Casas de Marcos, desde el día 29 de Septiembre próximo, en jurisdicción de Malpartida de Plasencia.

El dueño don Francisco Morales Arjona, con residencia en Plasencia (Caceres), admite proposiciones para el aprovechamiento de los pastos, ó el de la finca dividida en lotes.

Por promover escándalo en la vía pública, ha sido denunciado al Juzgado municipal, un sujeto llamado Angel García.

RICARDO NIÑO

DENTISTA

Ex-ayudante del doctor Highland. Plaza de la Libertad, 10, Salamanca.

Según nuestras noticias, son muchos los salmantinos que piensan trasladarse a Ciudad-Rodrigo con motivo de las fiestas del Centenario.

Plata España.

Cubiertos desde 2,50 pesetas uno. Cochera las desde 0,60 pesetas. Cazos desde 7 pesetas. Cochera ones desde 5 pesetas. Pizetas para alear desde 6,60. Joyería Moderna, calle de Zamora número 18.

Viuda de Bernardo Cachoero.

Casa fundada desde el año 1885. La más antigua y mejor situada en el ramo de abarigatas, calzado, cáñamos y espartos.

Almacenes y escritorio: San Justo, 17 y 19.—Suncial: Plaza Verqura número 4, 6 y 8 h 30 JI.

Arriendo de un coto redondo.

Se hace de una de las mejores fincas de la provincia de Palencia, que constituye el coto redondo titulado de Villatima, enclavado en término municipal del Ayuntamiento de Mosquera, perteneciente al Juzgado de primera instancia de Carrion de los Condes, que dista 11 kilómetros de Carrion de los Condes, pasando por medio de la finca, junto a la casa, a empalmar en Terradillos con la carretera de Sahagún a Salamanca, partidos judiciales, a 14 y 48 kilómetros de la finca proximamente, donde como en Villada y Carrion se celebran varias ferias durante el año y mercados semanales muy importantes de cereales y ganados, especialmente en Villada, por tener al pie la línea férrea del Noroeste y muy próxima a la capital.

El coto redondo reúne excelentes condiciones por su posición topográfica y superior terreno labrantio, que comprende una extensión de 400 hectáreas, ó sean 200 a cada hoja y 60 hectáreas de prados y eras de osagrane, entre ellas cuatro hectáreas de prados artificiales sembrados de alfalfa, y otras cuatro hectáreas de prados naturales, más 10 hectáreas de terreno regado por medio de tuberías, y 100 cuartas de viñedo sanas, que en años normales suelen dar 1.500 cántaros.

Tiene espaciosa casa principal con amplias cuartos, pajares, paneras y demás dependencias necesarias, y próximas otras casas para vivienda de criados. Es abundante en aguas potables para personas y ganados, con tres charcas ó lagunas, una al pie de la casa principal, cebada de tencas, reservándose el dueño la pesca de ellas.

Pueden sostenerse 400 reses lanaras y 30 ganados mulares y caballares, cuidados durante el invierno, y existen tres palomares poblados abundantemente con gran producto. Como complemento de la finca para dotarla de condiciones excepcionales por la falta de vegetación arbórea en aquellos terrenos próximos, tiene una hermosa alameda y grandes arbolados de chopo, por donde pasa el Río Sequillo, y como de recreo, se sostiene algo de caza de perdiz y liebre, vedándose.

La finca es susceptible de una buena explotación, siendo sólo necesario para ello disponer de recursos de alguna consideración pecuniaria, competencia y buena administración, para lo cual se ceden también los ganados de labor, reses lanaras, caballares y mulares, así como los aperos de labranza, carros y maquinaria.

Las personas que deseen enterarse pueden verse con su dueño, don Francisco Domínguez, en Villada, quien informará del precio anual de renta y condiciones, pudiendo previamente pasar a enterarse de la finca, para convencerse de la verdad de cuanto comprende este anuncio.

Villada, 15 de Junio de 1910. 15-6

Se arrienda

una casa que no sirve para tienda de un carpintero y embutido, situada en una carretera de Penaranda cerca de la granja de la Serna. Tiene un piso, corral con horno y cañera.

Para tratar, Ramos del Manzano, 25.

PERDIDA la tiene todo oficial de oficina que no se holicé trabajo en casa de Jearo Garca a (sastre), excortador de Ramón R. Robles. San Zabo, número 2, Sala manca

Venta de yugadas de tierra.

Se venden varias yugadas de tierra en los pueblos de San Cristóbal de la Cuesta, Aldeasca de Armuña, los Villares de la Reina, A España, Las Torres y Calvarrasa

Del precio y condiciones informará don Serafín Martín Hernández, en Salamanca, palacio de Motrey. 15-1

Se arrienda

un espacio local en la carretera de Fregeneda, que mide 370 metros cuadrados, apropiado para almacén de cualquier industria. Informará Luis Romá, carretera de Fregeneda. 8-8

Subasta de carretera.

Se admiten proposiciones para la construcción de 60 metros de carretera de tercer orden en el término de Castroz de Yeltes. Del precio y condiciones es informará don Andrés Fonseca, en dicho Castroz de Yeltes. 6-6

ANUNCIO

Se arrienda el espigadero, para 100 ó 150 reses vacunas en la dehesa de Valencas, jurisdicción de San Miguel de Serranuela, provincia de Avila, junto a los baños de Somosaguero, con abundantes aguas en todos los sitios de la dehesa y pastos en abundancia; para tratar, con Baltasar Ovejero, en Alaraz. 15-15

Pérdida.

La persona que el día de San Pedro, de ocho a diez de la noche, se haya encontrado en la plaza Mayor un par de guantes de señora, conteniendo una llave y un pañuelo, y quiera el regalo a su dueño, puede hacerlo en la calle de Arriba, núm. 6. 3-2

Clinica especial de enfermedades de la vista.

Cayo Alvarado y Eusebio Camazon (oculista). Espoz y Mina, 8, Salamanca. Hora de consulta: Mañana, de 9 a 12 y tarde de 4 a 6.

NOVA TINTORERIA MADRILEÑA

DE Manuel Coleya, calle de la Rúa, 32

Primera casa en su clase en limpieza y en seco. Se tiñe toda clase de prendas, sin excoser. Casa de confianza en teñir y limpiar prendas de crespón.

ZOTAL

(Registrado)

DE BURGOYNE (Londres).

Poderoso desinfectante, insecticida, microbicida.

Cura las enfermedades del ganado y de las plantas.

De venta: En Droguerías y Farmacias.

Depósito: JOSÉ TEJERA-Sevilla.

j-s

Se vende ó arrienda

fábrica de curtidos, situada en Aba de Tormes, con abundancia de aguas y gran huerta, con árboles frutales.

Razón, Rúa, 81, principal, Salamanca. h 16 JI.

Se vende

la casa número 19 del paso de la Gloria, con sus buenas habitaciones un gran corral y poyo con puertas correteras para corral. Del precio y condiciones puede enterarse Espoz y Mina número 16, detrás del Pasaje.

# CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Abono telegráfico diario de El Adelanto-Informaciones de nuestro corresponsal en Madrid señor Rivera.)

DEL DIA

## LA CUESTION RELIGIOSA

### En el Senado: Energico discurso del señor Canalejas.

### Sangrientas colisiones en provincias.-Muertos y heridos.

Primera conferencia.—Madrid, 2 (4, 15 m.)

### La cuestión religiosa y la opinión de Canalejas.

La última parte de la sesión celebrada ayer en el Senado, fué en extremo interesante.

La nota de la tarde la constituyó el discurso pronunciado por el jefe del Gobierno, contestando á las preguntas que se le hicieron acerca de la situación del Gobierno con el Vaticano.

El señor Martínez del Campo, continuando el debate iniciado, recitifica, diciendo que no pretendió, ni mucho menos, en su discurso, atacar al Gobierno, sino hacer que le fueran reconocidas las cosas buenas que hizo el señor Moret.

El señor Esteban Collantes dice que el señor Moret estaba confundido entre la agitación de Barcelona y el fusilamiento de Ferrer, pero que no oyó decir á Moret que el fusilamiento del director de la Escuela Moderna estuviera bien hecho.

Termina el señor Esteban Collantes en párrafos humorísticos, diciendo que á los señores Maura, Moret y Canalejas debía de enviarse á la Argentina, en calidad de Belisarios, pues con ello honrarían á la Patria y nos harían á todos un gran favor.

El marqués de Teverga pide al Gobierno que active sus negociaciones con Roma y que se hable claro en el asunto.

El señor Canalejas contesta que lo hará dentro de los límites que marca la prudencia, pues el Gobierno respeta á la Iglesia.

Rectifican los señores Sánchez de Toca y Teverga, y vuelve á hablar el señor Canalejas.

El presidente del Consejo comienza afirmando que el problema religioso está sobre el político y hasta sobre el económico.

El Gobierno busca la solución á este problema, una solución que sea aceptada no como grito de guerra, sino como símbolo de paz.

Al llegar aquí el señor Canalejas, escucha al marqués de Valdovinoso, quien explica la gestión de la embajada española cerca del Vaticano.

Entonces el obispo de Zaragoza habla también, afirmando que la Iglesia quiere la paz y la concordia.

Recuerda que las negociaciones entabladas por Sagasta fueron iniciadas con arreglo al art. 45 del Concordato.

El obispo de Zaragoza termina diciendo que desea vivamente que estas negociaciones terminen respondiendo á una obra de paz.

Seguidamente el señor Canalejas contesta al obispo de Zaragoza con el magnífico discurso que constituyó la nota más saliente de la sesión y que fué objeto de generales comentarios.

El presidente del Consejo dijo, sobre poco más ó menos: —Estoy de acuerdo con el prelado de Zaragoza en que esta debe de ser una obra de paz y de concordia. Pero en 1901 comenzaron las negociaciones; estamos en 1910 y aún continúan y continuarán indefinidamente si no se pone pronto término á ellas.

La medida, ilustrísimo Prelado, debe ser igual por ambas partes, pero yo estoy obligado á terminar estas negociaciones, jamás acabadas.

Guardo todos los respetos para las personas y para las ideas; para negociar con Roma también guardo prudencia, pero esos sapientísimos y respetables canónigos de la Catedral que exteriorizan su odio al Gobierno, guardan, por ventura, esa medida y prudencia que predicáis?

De ahí mi energía, señores; por que todos queremos que sea igual el respeto de unos á otros; pero ¿quién le falta el Gobierno y no le respeta y no le trata con prudencia? ¿Quiénes arrastran á la protesta á esas hermosas y virtuosas damas?

Estas son, á mi juicio, las razones más elocuentes que tengo para obrar con energía y de una vez en este asunto que todos estamos haciendo enojoso. Estas son las razones más elocuentes para recomendar la humildad y la mansedumbre, pues si el Gobierno las tiene, más obligados están á ello los prelados, representantes en la tierra de Cristo, aquel Cristo que predicó

la humildad y que la practicó, siendo hijo de Dios... (Grandes y prolongados aplausos).

El señor Obispo de Zaragoza contesta al señor Canalejas, diciendo que la prolongación de las negociaciones no es por culpa de la Iglesia, sino que es debida á la inestabilidad de los Gobiernos.

Se retira la enmienda que tenía presentada el señor Sánchez de Toca, y seguidamente se levanta la sesión.

### DESPUES DE LA SESION

#### Los prelados y el discurso de Canalejas.

Después de la sesión celebrada por el Senado, se reunieron en uno de los salones del mismo los obispos sanadores, cambiando impresiones acerca del discurso pronunciado á última hora de la sesión por el presidente del Consejo en contestación al obispo de Zaragoza.

Los reunidos guardaron gran reserva acerca de los acuerdos que habían tomado.

#### Comentarios.

Anoche fué el tema de todas las conversaciones en los círculos políticos, el discurso hecho en el Senado por el presidente del Consejo.

Todos coinciden en afirmar que el señor Canalejas, había estado energético al contestar al obispo de Zaragoza, el cual pidió una avenencia al jefe del Gobierno.

El señor Canalejas le dijo entonces que no tenía que negociar con ningún episcopado, sino con el Vaticano, añadiendo que piden avenencia esos elementos después de perturbar el orden y excitar á las mujeres á la protesta.

#### Palabras de Sánchez Toca.

Uno de los políticos que más asombro demostraban por el discurso del señor Canalejas, era, al terminar la sesión, el señor Sánchez de Toca.

Este, recordado de algunos amigos, dijo: —«Nunca he oído á nadie decir en el Parlamento cosas como las que acaba de decir el señor Canalejas á los prelados!»

### Las minorías republicanas de Cataluña y de la Conjunción.

#### Importantes reuniones.

En el Congreso se reunieron anoche separadamente las minorías republicanas, nacionalista catalana y de la conjunción republicano-socialista.

La primera tomó el acuerdo de designar al señor Corominas para que intervenga en la discusión del mensaje á la Corona.

También acordaron nombrar ponencias que se encarguen especialmente del estudio de las cuestiones que se haya de ocupar la minoría, clasificándolas por departamentos ministeriales.

Los reunidos convinieron en asistir con los diputados por Madrid, á la manifestación del domingo, comenzando así su obra de colaboración ofrecida al señor Azcárate y respondiendo á la convicción que la minoría tiene de que el problema clerical tal y como está planteado entra en las disposiciones del Gobierno.

La actual situación requiere una constante labor de todos los partidarios de la libertad de conciencia y de que la supremacía del Poder civil sea absoluta y efectiva.

La minoría de la conjunción republicano-socialista, terminó su reunión á las nueve menos cuarto.

Se tomó el acuerdo de que la proposición del señor Sol y Ortega fuera sustituida por otra de éste y de los señores Soriano y Alsasua, que fué aprobada por unanimidad y que está redactada en los siguientes términos:

«La minoría de concentración republicano-socialista, considera indispensable el tratar, antes de que se suspendan las sesiones de Cortes, la política actual del Gobierno, las dos pasadas crisis, los sucesos de Barcelona, el asunto Ferrer, los derivados de la guerra del Rif y el servicio militar obligatorio».

Si no se pudieran discutir con amplitud estos asuntos, con motivo de la discusión del mensaje, la minoría convocaría discusiones especiales, y si para ello encontraba dificultades del Gobierno, apelaría á todos los medios para conseguir su fin.

La minoría volverá á reunirse hoy para distribuirse los trabajos y

presentar enmiendas al mensaje de la Corona.

#### Azcárate y Melquiades.

Los señores Azcárate y Alvarez (don Melquiades), me manifestaron anoche que el señor Canalejas no tiene el propósito de abreviar las discusiones en las actuales Cortes para cerrarlas pronto.

Tampoco el jefe del Gobierno tiene el propósito de volver á abrir las más pronto del tiempo que se ha señalado.

Segunda conferencia.—Madrid, 2 (5 m.)

### Sangrientas colisiones. Muertos y heridos.

#### En Murcia.-Consecuencias de un sermón.

Telegramas recibidos de Murcia dan cuenta de que en Centi, un sacerdote encargado del sermón en la iglesia, dirigió improperios contra aquellos que hacían la guerra á la Iglesia.

Consecuencia del sermón pronunciado por el padre, fué el organizarse una manifestación de protesta, dándose muchos vivas á la libertad.

Un grupo de clericales salió al encuentro de los manifestantes, entablándose entre ambos bandos una encarnizada lucha.

Sonaron muchos disparos, cundiéndose la alarma en todo el vecindario.

Hubo sustos y carreras, cierre de tiendas y muchos accidentes.

Faltan detalles de este suceso; únicamente se sabe que ha habido un muerto y muchísimos heridos.

Las autoridades de aquel pueblo han pedido al gobernador fuerzas de la Guardia civil, habiendo estas salido inmediatamente.

Se cree que el choque se reproducirá pues los ánimos se hallan muy excitados.

#### En Pamplona.-Agitaciones.

Despachos de Pamplona dan cuenta de las agitaciones habidas en la mayor parte de la provincia navarra en pro y contra del Gobierno.

Se han celebrado imponentes manifestaciones.

Ayer celebraron una reunión cuarenta asociaciones religiosas, las cuales tomaron el acuerdo de secundar la campaña iniciada en contra de los anticlericales, telegrafiar al Gobierno protestando de su conducta y enviar un mensaje de adhesión al Papa.

Además, las asociaciones religiosas preparan una manifestación imponente.

Los elementos de las izquierdas, por su parte, están organizando otra manifestación en contra de los clericales.

Se temen serios disturbios, y las autoridades han adoptado grandes precauciones para evitar el encuentro entre ambos bandos.

#### En Alsasua.-Un telegrama á Canalejas.

Los elementos liberales de Alsasua, en reunión celebrada, tomaron el acuerdo de enviar un telegrama al jefe del Gobierno señor Canalejas en el que le excitaban para que siga adelante en la campaña iniciada sobre la cuestión religiosa.

El telegrama añade que Navarra es fecunda en ideales liberales, por estar regada con sangre liberal.

#### En Bilbao.-La manifestación de mañana.

El entusiasmo que en Bilbao ha despertado la manifestación que para mañana se prepara, ha sido enorme.

Hasta la fecha se cuentan por millares las adhesiones que se han recibido.

En la Sociedad El Sitio pronunciará un discurso el diputado radical por Madrid, don Rodrigo Soriano.

Hay gran expectación por oír al orador republicano.

En previsión de lo que pudiera ocurrir, las autoridades han adoptado muchas precauciones.

#### Borrascosa sesión.

La sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento de Bilbao fué pródiga en incidentes.

Los elementos demócratas habían presentado una moción, en la que se pedía se acordara consignar en acta haber visto con gusto, por toda la Corporación, la política seguida por el Gobierno del señor Canalejas, y enviar á la vez su adhesión al presidente del Consejo.

La moción fué defendida por un concejal demócrata.

A este le contestó el concejal carlista señor Yurristi, el cual, en tonos enérgicos calificó, á los elementos liberales de chusma salvaje.

El efecto que en el auditorio y en los concejales demócratas causaron las palabras del concejal carlista, fué desastroso.

Un griterío enorme se produjo en el público, en tanto los concejales liberales protestaban golpeando en los pupitres.

El escándalo fué mayúsculo, cruzándose entre las derechas y las izquierdas frases durísimas.

Cuando el vocero se calmó algún tanto, el concejal carlista dijo enérgicamente que la población de Bilbao era eminentemente católica.

De entre el público y los concejales salieron voces de ¡mentira, mentira!

El escándalo se reprodujo. No se tienen más detalles.

El suceso, como es de suponer, es el tema de todas las conversaciones.

#### En Alicante.-Nadie firma el mensaje.

Participan de Alicante, que un diario católico ha dicho que hasta la fecha nadie ha firmado el mensaje clerical, que se halla en la redacción de aquel periódico á disposición del que quiera protestar de la conducta del Gobirno.

El hecho es muy comentado, pues en cambio el mensaje radical se llena de firmas, entre las que figuran las de muchísimas mujeres.

Reina gran entusiasmo por la manifestación que mañana ha de celebrarse.

#### En Valencia.-Pasquines arrancados.

Está siendo el tema de todas las conversaciones, en Valencia, el hecho de haber sido arrancados de las esquinas de todas las calles unos pasquines que se habían colocado y donde en caracteres de letra gruesa se leía un grito subversivo.

Tercera conferencia.—Madrid, 2 (6 m.)

### Otras noticias.

#### DE MADRID

##### A San Sebastián.

En el sudexpreso de anoche salió ayer de Madrid con dirección á San Sebastián, donde pasará la temporada de verano, la Reina madre doña María Cristina.

A la egregia dama acompañan en su viaje á la capital donostiarra, la duquesa de la Conquista y el marqués de Campoo.

A despedir á doña Cristina acudió el Gobierno, las autoridades y gran número de personalidades.

#### Despedida cariñosa.

A las siete y treinta y cinco de ayer marchó en el correo de Lisboa, el presidente electo por la República Argentina señor Sáenz Peña.

La despedida que se le tributó fué entusiasta y cariñosa extremo.

A la estación acudieron el Gobierno en pleno, el señor Moret, el señor Blasco Ibáñez, el conde de Romanones y numerosas y distinguidas personalidades.

Numeroso público ocupaba gran parte de los andenes.

Al arrancar el tren, y al propio tiempo que las bandas de música ejecutaban el himno argentino, se oyeron muchos vivas á España y á la Argentina.

El señor Sáenz Peña va muy complacido de las atenciones y agasajos de que se le ha hecho objeto en la capital de España.

#### Moret en la manifestación.

Se sabe de una manera cierta que el expresidente del Consejo don Segismundo Moret, asistirá á la manifestación que mañana se ha de celebrar en Madrid.

#### DE PROVINCIAS

##### La Corte en San Sebastián.

Telegramas recibidos de la capital donostiarra, dicen que los Reyes pasearon ayer por la carretera de Tolosa, siendo muy aplaudidos por el público que presenciaba su paso por las calles.

#### Iluminaciones.

Varios edificios de San Sebastián lucieron ayer caprichosas iluminaciones, que presenciaron numeroso público.

#### Los forasteros.

En todos los trenes llegan á San Sebastián numerosos forasteros que se proponen pasar en aquella playa la temporada veraniega.

#### Los conciertos del Casino.

Los conciertos del Gran Casino se inauguraron anoche.

A la inauguración acudió un distinguido y selecto público.

#### El cañonero "Macmahón".

Ayer fundó en el puerto de San Sebastián el cañonero Macmahón. En el muelle había muchísimo público.

#### DEL EXTRANJERO

##### Gobierno que dimitte.

Un despacho recibido de Copenhague da cuenta de que el Gobier-

no de aquella nación, ha presentado su dimisión.

#### Colisión estudiantil.

En Lemberg se registró ayer una sangrienta colisión entre los estudiantes rutenios y los polacos.

De la colisión resultaron nueve heridos de gravedad y gran número de contusos.

Las autoridades intervinieron, evitando más desgracias. No se tienen más detalles.

#### Rivera.

##### Se vende

un coche familiar, en inmejorable estado de conservación. Para detalles, dirigirse á la plazuela de San Julián, número 8.

##### Se vende

la casa números 5 y 6 de la plazuela de San Marcos y un corral que linda con el paseo de las Carmelitas y Arroyo del Carmen. Informaran en el paseo de la Gloria, número 4. 15-10

## El Siglo XX

Pérez Pujol, 4 y 6.  
Tengan muy presente (especialmente las señoras, que en el acaudalado comercio EL SIGLO XX, encontrarán un inmenso y variado surtido en novedades para vestidos, desde las clases más ínfimas hasta las más altas fantasías en crepes, ponce y gacetas. También presenta infinidad de artículos para labores por delicadas que sean, entre otras preciosas combinaciones para confección de stores, así como ricos rasos para colchas y echeques.  
Últimas creaciones en echarpes. 30-9

#### Venta de casa.

El día 30 de Junio corriente y hora de las doce se vende en pública subasta la casa núm. 63 de la calle de Zamora, de esta ciudad, ante el notario don Toribio Jimeno Bayón (García Barrado 37).—El título y pliego de condiciones se halla de manifiesto en dicha notaría. 8-7

## PRESTAMOS C. PESINI DEHESAS

Esta casa, que dedica una atención preferente á la propiedad rústica en sus dos aspectos de compra é hipoteca, proporciona inversión al capital en magníficas compras de estas dehesas tan apreciadas por su riqueza y valor exiguo y en préstamos hipotecarios con exorbitante garantía.

Badajoz.-C. Pesini.-Santa Lucía, 1, principal.

## Almacén de maderas de J. García de Piedra, Hijo (Su dueño, Miguel García)

Vendo con tanta economía como el que más en todos mis artículos, como son: Maderas, cemento, marca «Cangrejo» (la mejor que se conoce), cal hidráulica, yeso, cal morana, baldosin, cañas para techos. Tengo sierra de cinta para cuanto se desee aserrar, de gran economía. Para los constructores de coches y carreteros, les ofrezco pías completamente secas, superiores y hechas á la medida, para nada más colarlas en los carros. En estas condiciones, encuentran los constructores enorme economía. j-s

## Bañeario de Fuente Nueva de Verín

(Provincia de Orense).  
Temporada oficial: de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Este bañeario, que cuenta con una magnífica instalación hidroterápica, es el más próximo á la villa de Verín donde existen hoteles confortables.

El viaje desde Orense puede hacerse en automóvil ó coche, invirtiendo los primeros cuatro horas en el recorrido.  
De venta las aguas en las principales farmacias y droguerías. p-a-h 14 S.

## Maquinaria agrícola de todas clases

INDICATO NACIONAL  
la más práctica y duradera.  
Visita la exposición en la calle de Zamora, número 11, y os convenceréis.

Arboles, semillas, vides americanas, injertos, estacas, estaquillas, barbados, apropiado todo para este terreno.

Representante en esta provincia:  
Francisco Ramón y Laca  
Calle de Zamora, número 11.-Entrada libre.

## Fábrica de géneros de punto de Felipe Briega Martín

PREMIADO en varias Exposiciones. ESPECIALIDAD en encargos á la medida.

Trajes interiores para caballero, señora y niño, en lana, estambre, seda, hilo y algodón.—Medias y calcetines sin costura, lisas, caladas y bordadas. Chalecos y bufandas novedad.—Especialidad en géneros para la confección de abrigos y jerseys para señora (venta de este artículo por metros).—Ventas al por mayor y al detall.

Campo de Carnicerías, 4.—Ciudad Rodrigo. Calle de Zamora, números 21 y 23.—Salamanca

## Postales de Salamanca

Nueva colección de postales en brillo y colores, se ha puesto á la venta en la librería de OUESTA, Rúa, 9, al increíble precio de DIEZ céntimos postal.

## A SOMOSANCHO

Coche desde Alba, los lunes, miércoles y viernes, en los meses de Julio y Agosto.

Salé á la llegada del tren de Salamanca del Parador del Carmen. h 15 JI.

## Verdaderos platinos esmaltados

con diez vistas de Salamanca, es la nueva colección de POSTALES que ha puesto á la venta la casa CALON. FIJARSE-Verdaderos platinos esmaltados á 20 cts. Son las postales más artísticas.

Librería de CALON - Plaza Mayor, 33 SALAMANCA 15-1

## Baños de Retortillo (SALAMANCA)

Sin rival, de éxito seguro contra el reumatismo en todas sus manifestaciones, contra las enfermedades del aparato respiratorio y digestivo, sistema nervioso, parálisis centrales, periferias y sífilis, etc.

Con gran fonda y toda clase de hospedaje al alcance de todas las for usas.  
Billetes de ida y vuelta desde Medina del Campo al apeadero del Collado de Yeltes y toda la red del ferrocarril de la línea de Salamanca Frontera Portuguesa, y coches del apeadero á los baños, que se llega en 45 minutos. h 15 A.

Para más detalles dirigirse al administrador de los mismo.

# LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

## Compañía de seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas.

Cuarenta y cinco años de existencia.

Completamente desembolsado.

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.



Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal.

Plaza de la Libertad.

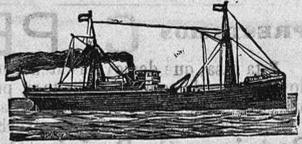
### Vapores correos á América

Compañía Hamburguesa Sud-Americana.

Hamburg America Linie.

Pasajes a Montevideo, Buenos Aires y Chile.

Pasajes á Habana y México.



## Servicios comerciales entre Bilbao

### y los destinos siguientes:

Habana y puertos de la isla de Cuba, Veracruz, Tampico, Puerto México y demás puertos del Golfo Mexicano, y para los del Pacífico en combinación con el ferrocarril de Tehuantepec, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios fijos mensuales directos y sin escalas intermedias.

CUADRO DE SERVICIOS

FECHA DE SALIDA	NONBRE DEL VAPOR	PUERTOS DE DESTINO
12 Junio.	Sevilla.	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia admitiendo carga. Este vapor no toma pasaje.
28 id.	Bolivia.	Habana Matanzas, Cardenas, Gibara, Caibarien, Sagua la Grande, Cienfuegos, y Santiago de Cuba. Este vapor no admiten pasajeros.
3 Julio.	Dania.	Habana, Veracruz, Tampico, Puerto México y demás puertos del Golfo y del Pacífico, éstos via Tehuantepec, admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase.
9 id.	Sao Paulo.	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase.
25 id.	Petrópolis.	Para los mismos puertos que el vapor anterior, admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase.

Se garantiza que estos buques no hacen trasbordo en puertos intermedios á distintos buques de los que están anunciados y que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado. Cocinas á gusto de todos. Camarotes de lujo. Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica. Para informes y detalles, Edmundo Couto y Compañía, consignatarios y corredores jurados de buques. Calle Bailén, 3, BILBAO. Para pasajes de categoría, dirigirse á D. BLAS SANTOS FRANCO, procurador de los Tribunales, Azafranal, D. Salamanca y en Ciudad Rodrigo, á DON MANUEL PELAEZ, casa de la viuda de Jerónimo Moretón.

The British And South American Stean Navigation Company, limited  
**R. P. Houston & C.º**  
Compañía de vapores rápidos á la República Argentina



El día 27 de Julio de 1910, saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor **Honorius**.

Preios del pasaje de tercera clase, 221 pesetas. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia dos días antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley. Para informes dirigirse al agente general: **RAMON N. SOLER, -Vigo.** Escritorio: calle de la Victoria. (Detrás del jardín de la Alameda).

Moderna fábrica de chocolates y pastas finas para sopa

**Santa Julianna**

DE **Mariano Villar**

CANTALAPIEDRA

Casa exportadora de cereales, garbanzo fino castellano, lentejas, alubias y piñón mondado.

Los exquisitos chocolates de esta nueva fábrica, se recomiendan como los mejores conocidos y se hallan á la venta en los establecimientos siguientes:

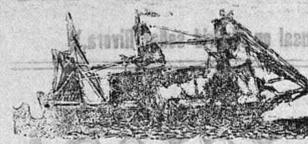
**Don Gabriel García**  
Plaza Mayor, número 25.

**Don José Andrés**  
Calle de Zamora, 38.

**Gran Establecimiento Balneario de Cabreiroá (Verín Orense).**  
Aguas minero medicinales, verdadero prototipo de las ácido-bicarbonatadas-sódicas. Premiadas con diplomas de honor y grandes premios, en las Exposiciones á que concurrieron.  
De probada eficacia curativa en las enfermedades de las vías urinarias, muy especialmente en la litiasis renal y cálculos vesicales; eficacísimas en las enfermedades del estómago, intestinos, diabetes sacarina, gota y en las diversas dolencias del hígado, facilitando grandemente en la litiasis biliar la expulsión de cálculos y arenas. Sin rival para todas las dolencias propias del artritismo.  
Temporada oficial, de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

**GRAN HOTEL**  
El espléndido edificio, construido inmediato al manantial, estará abierto desde 1.º de Junio. Encuentrase dotado de todos los adelantos modernos de confort á higiénico, á su frente se hallará un competente maitre d'hôtel y esmerado servicio. Hay capilla, salas de recreo y toda clase de juegos lícitos, billar, excelente comedor y selecta cocina, habitaciones amplias y confortables, cuartos de baños, terraza, parque y agua potable próxima, de manantial, para todos los usos del establecimiento.  
Tranvia propio del balneario; espera á los señores agüistas á la llegada de los automóviles. Precios: de 6.50 pesetas á 30.  
Depósito en la provincia: En los grandes almacenes de drogas, especialidades nacionales y extranjeras, productos químicos, perfumería, cirugía y ortopedia, de **Segundo Primo Sánchez**, plaza del Mercado, 5, 7 y 9, Salamanca.  
h 31 Ag.

### MAIWA IMPERIAL ALEMANA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS del Lloyd Norte Aleman de Bremen.

Viajes rápidos á Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de la Plata.**  
Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 18 de Julio, el vapor correo

**GOTHA**  
Precio del pasaje: De dos á diez años, 111 pesetas. Mayores de diez años, 221 pesetas.

**Línea del Brasil.**  
Para Bahía, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el día 24 de Julio, el vapor correo

**WURZBURG**  
Precio del pasaje en 3.ª clase, 216 pesetas. Medio pasaje 109.

Estos magníficos vapores emplean en el traves de Vigo á Buenos Aires 16 ó 17 días. Llevan cocineros y camareros españoles para el servicio del pasaje de tercera clase, y camareros para atender debidamente á las mujeres y niños.  
Al pasaje de tercera no se le limita el peso de su equipaje, de cuyos pasillos puede disponer libremente para su esparcimiento. Se le da cama con ropa, pañuelo, comida á la española, variada y siempre con vino. Asistencia médica gratuita.  
La conducción de pasajeros y equipajes desde los muelles al vapor, se hace por cuenta de la Compañía. Los señores pasajeros deben presentarse en la casa consignataria DOS DIAS antes de la fecha señalada para la salida del buque.  
Para más informes dirigirse al Agente general en España.

**Luis G. Reboledo Isla, -VIGO**  
Avenida de Montero Rios, número 7. (Frente á las tabacernas de la Aduanas).

**CADEMIA CENTRAL de corte**  
confeciones parisien para señoras, con patente de invención y real privilegio.  
Este sistema de enseñanza en el método que hasta la fecha se ha conocido con claridad y sencillez expone para cortar toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior: para caballeros; cuerpos ajustados de señoras y niñas. Toda clase de prendas con facilidad, le mismo en corte parisien como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora.

**DONA MARIA IBERO**  
Se admiten internas. También en este establecimiento se enseñan á todas las clases de telas á precios económicos, á enseñar á quien lo desee. Plaza Mayor, 44. pral. entrada por la calle del Concejo, frente á las máquinas de Singer en Salamanca.

### The United-States-Englan-Spain

Malasaña, 31.-Apartado 110-Madrid.  
Cumplimentamos rápidamente los encargos que se nos hagan remitiendo su importe y una peseta más. Remisión de certificados, partidas de defunción, nacimientos, etc., etc. Nos encargamos de quiebras y suspensiones de pagos. Compras y ventas de establecimientos. Cobro y compra de créditos comerciales y particulares. Anticipos sobre mercancías.  
Escribir consultando con sello para contestar. 30-a-30

**Salamanca**  
Colegio de niñas de D. Manuel Durán  
Plaza de Colón, núm. 1  
Escuelas de párvulos, elemental y superior.  
Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza.  
Honorarios módicos.

**EL FENIX**  
Compañía francesa. Seguros sobre la vida. Fundada en 1843.  
Empresas privadas sometidas á la intervención de los Gobiernos español y francés.  
París: Rue Lafayette, 38.  
Madrid: Calle del Príncipe, 33.  
**VALOR DE LAS ACCIONES**  
Capital social 4.000.000 francos, dividido en cuatro mil acciones de mil francos cada una. Desembolsado al treinta por ciento. Cotización en Marzo 1908: 7.400 francos.  
Delegado general para España: Excelentísimo señor don Francisco Lastres y Jenz, Agente general para la provincia de Salamanca: Don Ramón Hernández Ballesteros, Plaza Mayor, número 37, 3.º  
Autorizada la publicación de este anuncio por el ilustrísimo señor Comisario general de Seguros, fecha 16 de Abril de 1909.

**COMPANIA**  
francesa del Fenix. Seguros contra incendios. Fundada en 1819.  
Capital social 4.000.000 francos, dividido en diez y seis mil acciones de doscientos cincuenta francos cada una, completamente liberadas. Cotización en Marzo 1908: 3.000 francos.  
Autorizada la publicación de este anuncio por el ilustrísimo señor Comisario general de Seguros, fecha 16 de Abril de 1909.

## Compañías Hamburguesas

Hamburguesa-Sub-Americana. Hamburg-America Linie. Salidas de Vigo.  
**SERVICIO POSTAL RAPIDO**  
Para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES se despacha de VIGO el 6 de Julio de 1910, el vapor correo **Cap. Vilano**. Precios para estos dos vapores.—A Río Janeiro, 246 pesetas; á Montevideo y Buenos Aires, 251 pesetas.  
Para HABANA y VERACRUZ y TAMPICO se despacha de VIGO el 6 de Julio de 1910, el vapor correo **Dania**. Precios: á Habana, 207 pesetas; á Veracruz y Tampico, 226 pesetas; á Santiago de Cuba, 244 pesetas.  
**VIAJES DE VUELTA**  
Salidas mensuales para el HAVRE, BOULOGNE y SOUTHAMPTON, HAMBURGO.  
Los magníficos y tan acreditados vapores ofrecen á los viajeros rápidos, excelente acomodación y trato abundante á la española con pan fresco y buen vino, servicios por cocineros y camareros españoles. Artículos médicos y botica gratis.  
La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, es gratuita.  
Los pasajeros deben solicitar las salidas con la mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la casa consignataria de VIGO dos días antes de la fecha de salida. No haciendo lo así, no se garantiza el embarque.  
Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisan el certificado de no estar sujetos á procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, un día dos de inscripción y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales.  
Dirigirse al Agente general en VIGO, DON MANUEL MULDER, Plaza de Eduardo, número 11, para el embarque de los pasajeros.

## Gran Comercio del Precio Fijo

Plaza Mayor, 47, Salamanca.  
Inmenso surtido en toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón nacionales y extranjeros.  
Pañería, mantas, felpas, rizos, astracanes y mantonería. Artículos de puntería, perfumería, paraguas, corbatas, acordeones. Armas y efectos de caza, artículos de viaje.  
**Camisería y sastrería.**  
Trajes á la medida de 30 pts. en adelante

## Con los motores "Gardner,"

no temais la sequia  
Tipos á gasolina y gas desde medio caballo.  
Tipos á gas pobre desde tres caballos.  
**Riegos y faenas agrícolas é industriales**  
con sencillez y economía  
PARA REFERENCIAS Y DETALLES DIRIGIRSE Á 14-a-3  
**BADIA & MAÑE, S. en C.-Trafalgar, II.-Barcelona**

## LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija.  
Fundada en 1865  
Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909  
**GARANTIAS**  
Capital social: { Suscrito . . . . . 5.000.000  
Desembolsado . . . . . 1.500.000  
Reservas . . . . . { Estatutaria . . . . . 1.000.000  
Técnicas y de garantía . . . . . 1.055.479,68  
Inversiones y fondos disponibles . . . . . 3.590.651,76  
Siniestros satisfechos . . . . . 13.044.164,21  
Domicilio social.—Barcelona, Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 62.  
Subdirector en Salamanca: Don Arturo Gómez y Gómez.  
Oficinas: Doctor Riesco, 23 y 25, y Especias, 1.  
Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de seguros en 11 de Marzo de 1910.

## Dehesa en la Mancha.

Se venden en buenas condiciones, una de labor y otra de pasto. Dirigirse á don A. Benito, Desengaño, 16, Madrid. 4-2

## JUAN CARRARA E HIJOS

Calle Real. - GIBRALTAR  
Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina  
Servicio de las importantes líneas postales italianas  
**"La Italia," y "La Ligure Brasiliana,"**  
Para SANTOS Y BUENOS AIRES, el paquete postal **Bologna**, de la Compañía (Italia). Se espera en Gibraltar el 19 de Julio y saldrá el mismo día.  
Para SANTOS Y BUENOS AIRES, el paquete postal **Re Umberto**, perteneciente á «La Ligure Brasiliana». Se espera en Gibraltar el 23 de Julio y saldrá el mismo día, admitiendo pasajeros para Río Janeiro y Montevideo.  
Admiten pasajeros de cámara y de tercera. Los de cámara á precios equitativos, y los de tercera á 150 pesetas. Trato inmejorable; alumbrado eléctrico; pan y carne fresca todo el viaje; comida abundantísima con vino gratis; médico, medicina y en farmacia, gratis.  
Para pasaje y demás informes, acídase á Juan Carrara e Hijos, calle Real, Gibraltar.

**MOTORES OTTO**  
LEGÍTIMOS

PARA GAS POBRE  
GASTOS DE COMBUSTIBLE:  
143 céntimos por caballo hora  
La fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad  
INSTALACIÓN COMPLETA  
de Centrales eléctricas, Molinos de todas clases y Abastecimiento de aguas  
BOMBAS DE TODAS CLASES  
**LANGEN & CIA, S. EN C.**  
MADRID: CALLE DEL PRÍNCIPE, 16  
BARCELONA: PASEO DE GRACIA, 30

## Importante línea de vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª

**CADIZ**  
Servicio postal-rápido cada VEINTE días entre Cádiz, Montevideo y Buenos Aires  
Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará del puerto de Cádiz el 15 de Julio de 1910, el vapor correo español de 10.000 toneladas, **Barcelona** (capitán, señor Bilbao).  
Magníficas acomodaciones para pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera clase.  
Estos magníficos vapores, contruidos expresamente para esta línea, tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, espaciosos departamentos para el pasaje de tercera clase, al cual se sirve pan fresco, vino y carne en las comidas; asistencia médica y botica gratuitas. El pasaje de tercera tiene mesa sobre cubierta para comer.  
La Compañía tiene un remolcador al servicio de los pasajeros para llevarlos gratis del muelle al vapor, así como á sus equipajes.  
Precios más baratos que desde cualquiera otro puerto.  
Informes para pasaje de cámara primera, segunda y tercera preferente y flota, **Cipriano Rodríguez García**, escalera de Pinto, número 1, principal, izquierda, Salamanca.